

II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada

Santiago, 27-IX al 1-X-1982

En vísperas del nuevo curso, el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Santiago, dirigido por el profesor Eiras Roel, ha convocado en la bella ciudad compostelana, la segunda singladura de su Coloquio de Metodología Histórica Aplicada (el primero tuvo lugar, como es sabido, del 24 al 27 de Abril de 1973). Ello ha supuesto la consagración de esta reunión de especialistas y, de otra parte, el que se hayan decantado, pensamos que con todo acierto, las orientaciones que le dan carácter peculiar.

Efectivamente, mientras en la primera ocasión, cronológicamente se admitieron, porque ese era el espíritu de la convocatoria, comunicaciones que abarcaban desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, ambas incluidas y que contemplaban el análisis de todo tipo de fuentes históricas, en la presente ocasión, aunque no se ha señalado ninguna concretización cronológica al convocarnos, de hecho, tanto los *rappports* como el grueso de las comunicaciones han centrado su atención en la problemática relativa a la Edad Moderna y más concretamente en la de los siglos XVII y XVIII y en menor proporción en la del siglo XVI. Sólo dos comunicaciones han versado sobre los albores de la modernidad, una, la del profesor Guillerf (Casa de Velázquez, Madrid) sobre la segunda década del siglo XIV y, otra, la del profesor Romani (Universidad de Milán) sobre la segunda mitad del mismo. Únicamente una comunicación, la de la profesora Alvarez Pantoja (Universidad de Sevilla) ha versado sobre la Edad Contemporánea.

Asimismo se han introducido en esta segunda versión del Coloquio dos importantes matizaciones, a saber: la exclusiva dedicación del mismo al estudio de las fuentes notariales y la necesidad de que la materia de las comunicaciones versara sobre casos concretos (con lo

que se ha pretendido alejar, como se ha conseguido, el peligro de que las comunicaciones se convirtieran en elucubraciones abstractas). De hecho, la casi totalidad de ellas han constituido apretados resúmenes de tesis de licenciatura, tesis doctorales o primicias de trabajos de investigación, de envergadura. En definitiva, todo ello ha contribuido a darle, como al principio apuntábamos, un carácter propio a la convocatoria.

El amplio eco que ella ha suscitado, ha reunido, en torno al profesor Eiras Roel, prácticamente a los más destacados especialistas europeos en fuentes notariales, todos ellos avalados por múltiples publicaciones que han marcado, muchas de ellas, hitos y han abierto nuevos caminos a la investigación histórica. Especialmente nutrida ha sido la representación francesa, encabezada por la figura venerable y siempre dinámica del profesor Mousnier que se ha visto secundado por la sapiencia y experiencia de los profesores Meyer, Goubert, Vovelle, Bensusan, Jacquart, Fayard, Poitrineau, Vogler, Larquie, Cabourdin, Amalric, Castan, Ponsot, Marcade, Le Flem, Brumont, Montemayor y Guillerf, entre otros. En realidad, esta masiva representación de los investigadores franceses ya se había detectado en la primera edición del Coloquio, lo que es perfectamente consecuente con los vínculos intelectuales y personales del convocante. En esta ocasión, además, constituía una presencia testimonial del protagonismo que las fuentes notariales tienen en las investigaciones históricas francesas. Los historiadores italianos han estado encabezados por la cautivadora brillantez y exquisita didáctica del profesor Da Maddalena.

Los historiadores españoles, más recientemente incorporados a la investigación notarial, reflejan localizaciones geográficas muy precisas. Especialmente nutrida ha sido la representación de la Universidad de Santiago, encabezada por el propio Eiras Roel y secundado por sus numerosos discípulos —Gelabert, González Lopo, Martínez Rodríguez, Burgo López, Pérez García, Saavedra Fernández, Rey Castelao, Tilvez y Rodríguez Ferreiro, entre otros muchos. Asimismo, se han dado cita en el Coloquio investigadores de las Universidades de Oviedo —profesores Barreiro y Gómez Álvarez, entre otros—; de Extremadura —profesor Rodríguez Sánchez—; de La Laguna —profesor Lobo Cabrera, entre otros—; de Valencia —profesores Benítez Sánchez-Blanco y French Benavent, entre otros—; de Mallorca —profesor Vidal—; de Barcelona —profesores Molas Ribalta, García Carcel, Ferrer y Martínez Shaw, entre otros—; de Madrid —profesor Bravo Lozano, entre otros—; y de Sevilla —profesores Álvarez Santaló y Álvarez Pantoja—. Han asistido también a las sesiones de trabajo numerosos profesores de las restantes Universidades del país, archiveros, notarios y una nutrida representación del alumnado.

Las sesiones de trabajo han estado estructuradas en cuatro grandes áreas: Historia social, Historia rural, mentalidades e Historia económica, que constituían bloques suficientemente representativos de las corrientes investigadoras actuales y adecuadamente amplios como para permitir el acoplamiento en ellos de problemáticas diferentes. Sin embargo, la tónica general de las comunicaciones es que desbordaban el área en que estaban acopladas para cabalgar sobre varias áreas a la vez.

La temática de las comunicaciones ha constituido, salvo excepciones, la confirmación de las corrientes de investigación ya consagradas, en las últimas décadas, en la historiografía europea. Así, en la Historia social, ha predominado la búsqueda y el análisis de las diferentes categorías socioprofesionales, a todos los niveles —élites y artesanado urbanos, burguesía mercantil, campesinado—. En la Historia rural, el análisis de la transmisión de la propiedad agraria. En la Historia de las mentalidades, el estudio del comportamiento de los distintos grupos socioprofesionales, preferentemente urbanos, ante la muerte. En la Historia económica, el estudio de las distintas modalidades de crédito o la reconstrucción de la actividad económica de determinados grupos socioprofesionales —burguesía mercantil—.

Junto a esta consagración de temáticas ya tradicionales hay que señalar la aparición de temáticas nuevas o, al menos, poco habituales. Este es el caso, en el área de la Historia rural, de los estudios sobre ganadería (Pérez García, Universidad de Santiago); en el área de las mentalidades, de los estudios sobre librerías, bibliotecas y cultura escrita, para detectar las tendencias culturales vinculadas a los distintos grupos sociales y su conexión o desconexión con los grandes temas de la vanguardia intelectual europea (Bennassar, Universidad de Toulouse; Gelabert, Universidad de Santiago y Alvarez Santaló, Universidad de Sevilla). Novedosos han sido también, en el área de la historia económica, los estudios sobre la estructura industrial y la trayectoria de las empresas, sobre todo, por ser concebido como un estudio de larga duración (Alvarez Pantoja, Universidad de Sevilla); la reconstrucción de la actividad económica de un área geográfica concreta —lana en la región de Nájera— (Brument, Universidad de Toulouse), o el estudio de las tensiones sociales en el seno de una comunidad urbana (Castan, Universidad de Toulouse-Le Mirail).

Pienso, sin embargo, que la aportación más importante del Coloquio en el ámbito de la temática de los trabajos presentados, lo ha constituido el empleo de las fuentes notariales para estudios de coyuntura económica, en la que han coincidido investigadores franceses y españoles —Cabourdín, Le Flem y Alvarez Pantoja— y que pueden abrir amplias perspectivas como alternativa de las fuentes que tradicionalmente venían utilizándose (precios, producción...).

Asimismo, cabe señalar la utilización, con nuevos criterios, de fuentes notariales ya tradicionales, como los libros de cabreves, para la transmisión de la propiedad agraria en el país valenciano (Benítez Sánchez-Blanco, Universidad de Valencia) o la nueva orientación dada por Da Maddalena a la problemática del crédito, al conectar las relaciones entre débito monetario y evolución de la tasa de interés y mediante ella analizar la trayectoria del crédito internacional e interregional milanés.

* * *

Respecto a las fuentes notariales utilizadas en la elaboración de las comunicaciones destacan muy nítidamente la confirmación de cuatro tipos de fuentes ya sobradamente consagradas en la historiografía europea y, algunas de ellas, también en la española; nos referimos a inventarios *post mortem*, testamentos, cartas de dote y compraventas de tierras, sobre las que no vamos a insistir por ser sobradamente conocidas sus posibilidades.

Junto a ellas hay que citar la utilización de fuentes novedosas en las investigaciones históricas del país, sobre todo en estudios de larga duración. Nos referimos a las escrituras de constitución —liquidación de compañías y sociedades que nos permiten conocer la estructura de los distintos sectores económicos, los niveles de inversión, la diversificación inversora de los distintos grupos socioprofesionales, la identificación social de los inversores, la duración de las empresas, las dificultades de todo tipo por las que atraviesan, las tasas de beneficios —cuando incluyen balances— y el utillaje industrial y su costo —cuando incluyen inventarios—. Asimismo, permite determinar la coyuntura, si hemos emprendido un estudio secular.

Asimismo novedosa ha resultado la utilización de las fuentes notariales judiciales: actas de conciliación, de perdón, querellas criminales, pleitos (deudas, sucesión, contratos diversos...) como un medio de detectar el control social espontáneo y de termómetro para medir la intensidad, los móviles y las soluciones de las tensiones sociales en el seno de la sociedad urbana.

Citaremos por atípicas, dos fuentes presentadas en el Coloquio. Se trata de los gastos de despensa de la Casa de Gandía en la mayor parte del año 1676 y el formulario de un notario lionés para uso de estudiantes al notariado, de fines del siglo XVI. A través de él, se puede detectar la mentalidad notarial, su postura ante la sociedad, su nivel cultural... Constituye una fuente idónea, pero totalmente excepcional, para el estudio del grupo socioprofesional notarial.

* * *

Todos aquellos que trabajamos con fuentes notariales sabemos las dificultades que comporta perfilar un método adecuado para cada fuente. Debo confesar que acudí al Coloquio con cierta expectación por descubrir si el método que estaba empleando en el tratamiento de la fuente con que ahora trabajo era el adecuado o si por el contrario descubriría otro mejor que resolviera más adecuadamente mis propios problemas. En realidad, he detectado dos direcciones metodológicas dispares entre sí: a) el seguimiento de una sola fuente notarial —inventarios *post mortem*, testamentos, compraventas de tierras, cartas de dote, sociedades...— durante un período secular y b) la utilización de todas las escrituras, de cualquier tipo, en un año testigo (a veces dos o tres, inmediatamente seguidos o separados por intervalos de 25-50 años). Naturalmente, pienso que esta vía b) sólo es posible seguirla en núcleos urbanos que por circunstancias locales, número de habitantes... tengan poca densidad de documentación notarial y que, en los grandes núcleos urbanos con miles de documentos de una sola tipología, no puede abordarse.

Ha quedado patente en todas las comunicaciones presentadas la tendencia al entrecruzamiento de fuentes notariales. Así, para el estudio de la transmisión de la propiedad de la tierra será recomendable efectuar simultáneamente el estudio de las escrituras de compraventa de tierra y los inventarios *post mortem*, porque ello nos permitirá conocer a la vez el capital dinámico —invertido en tierras— y el capital estático —en el momento de la muerte—. Para el estudio de la estructura de los sectores económicos deberán emplearse las escrituras de constitución-liquidación de sociedad, que nos permitirán conocer el capital dinámico invertido, pero deberemos analizar a la vez el capital global —a través de los inventarios *post mortem*—. Para determinar la emigración de gallegos a Madrid a fines del s. XVII se han utilizado cartas de dote, testamentos, arrendamientos de casas y tabernas, cartas de pago... Para determinar la coyuntura agraria en un núcleo urbano de la provincia de Soria, Amalric (Universidad de Toulouse) utiliza compraventas inmobiliarias, censos al quitar, poderes y obligaciones. Como los citados, podríamos seguir explicitando ejemplos.

Asimismo, hemos constatado una constante preocupación por someter las fuentes notariales al control de otras fuentes extranotariales, preferentemente el Catastro, con el objetivo de compensar la representatividad de la información que aquellas pueden brindar, así como fuentes fiscales, señoriales, parroquiales..., que en definitiva además de un enriquecimiento constituyen un control.

Pienso que nada puede ilustrar mejor lo dicho que la reproducción de las comunicaciones que formaron cada sección. Así:

*Sección 1****Protocolos Notariales e Historia Social***

Presidente: R. Mousnier (Membre de l'Institut)

Rapport: J. Meyer (Univ. París-Sorbonne) «Minutes Notariales et Histoire Sociale».

Comunicaciones

- R. Mousnier (Univ. París-Sorbonne): «Les structures sociales de París á la veille de la Révolution (1784)».
- B. Vogler (Univ. Strasbourg): «Les testaments strasbourgeois et l'histoire sociale au XVIII siècle».
- P. Ponsot (Univ. Lyon II): «A la recherche d'une famille d'hommes d'affaires sévillans du XVIII siècle: les Cotiella».
- A. Eiras Roel (Univ. Santiago de Compostela): «Las élites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII».
- E. Martínez Rodríguez (Univ. Santiago de Compostela): «El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII».
- A. Rodríguez Sánchez (Univ. Extremadura): «Las cartas de dote en Extremadura».
- C. Burgo López (Univ. Santiago de Compostela): «Niveles sociales y relaciones matrimoniales en Santiago y su comarca (1640-1750) a través de las escrituras de dote».
- J. Bravo Lozano (Univ. Autónoma de Madrid): «La emigración a Madrid a finales del siglo XVII según los protocolos notariales».
- M. Lobo Cabrera (Univ. La Laguna): «Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer tercio del siglo XVI».
- Cl. Larquie (Univ. Amiens): «Alimentation et consommation en Nouvelle Castille: les tables de la maison de Gandie en 1676».

*Sección 2****Protocolos Notariales e Historia rural***

Presidente: P. Goubert (E.P.H.E. París-Sorbonne)

Rapport: J. Jacquart (Univ. París-Sorbonne)

Comunicaciones

- A. Poitrineau (Univ. Clermont II): «Niveaux de vie et de fortune d'après les minutes notariales. Les cas des ruraux auvergnats».
- G. Cabourdin (Univ. Nancy II): «Les registres notariaux, révélateurs de la coyuntura économique et sociale en milieu rural».

- J. M. Pérez García (Univ. Santiago de Compostela): «Los inventarios *post mortem* como indicadores de la riqueza ganadera. Galicia occidental (1600-1669)».
- P. Saavedra Fernández (Univ. Santiago de Compostela): «Evolución de la agricultura de autoconsumo a través de los inventarios *post mortem*: la Galicia cantábrica. 1600-1800».
- J. P. Amalric (Univ. Toulouse): «Terres dévastées, terres convoitées: Noviercas et ses campagnes pendant la Guerre de Succession (1705-1714)».
- R. Benítez Sánchez-Blanco (Univ. Valencia): «Formas de transmisión de la propiedad en el País Valenciano (siglos XVII y XVIII). Aproximación metodológica a un nuevo tratamiento de una fuente notarial clásica: los cabreves».
- J. Juan Vidal (Univ. Mallorca): «La propiedad rural mallorquina del siglo XVIII a través de las fuentes notariales».
- O. Rey Castelao (Univ. Santiago de Compostela): «Las fianzas hipotecarias como fuente para la historia rural castellana: Valladolid a fines del siglo XVIII».
- J. Tilves Diz (Univ. Santiago de Compostela): «Las compraventas de tierras en la comarca compostelana en los siglos XVII y XVIII. Planteamiento metodológico y resultados de conjunto».
- H. Rodríguez Ferreiro (Univ. Santiago de Compostela): «Estructura y comportamiento de la familia rural gallega: los campesinos del Morrazo en el siglo XVIII».

Sección 3

Protocolos Notariales e Historia intelectual: mentalidades, cultura

Presidente: B. Bennassar (Univ. Toulouse)

Rapport: M. Vovelle (Univ. Aix-en-Provence): «Minutes notariales et Histoire Intellectuelle: Mentalités, culture.»

Comunicaciones

- B. Barreiro Mallon (Univ. Oviedo): «La nobleza asturiana ante la muerte y la vida».
- J. Marcade (Univ. Poitiers): «Les Archives notariales comme révélateur d'une minorité opprimée: les protestants du Poitou au XVIII siècle».
- Y. Castan (Univ. Toulouse-Le Mirail): «Actes notariés et actes de justice au XVIII siècle en Languedoc».
- J. P. Poisson (Institut International d'Histoire du Notariat, París): «Le formulaire de Bredin. Etude de contenu».

- P. Molas Ribalta (Univ. Barcelona): «Sociedad y mentalidad en Mataró, siglo XVIII».
- R. García Carcel (Univ. Autónoma, Barcelona): «La muerte en la Barcelona del Antiguo Régimen (Aproximación metodológica)».
- D. González Lopo (Univ. Santiago de Compostela): «La actitud ante la muerte en la Galicia occidental en los siglos XVII y XVIII».
- B. Bennassar (Univ. Toulouse): «Los inventarios *post mortem* y la historia de las mentalidades».
- J. E. Gelabert González (Univ. Santiago de Compostela): «La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento».
- L. C. Alvarez Santaló (Univ. Sevilla): «Librerías y bibliotecas sevillanas del siglo XVIII».

Sección 4

Protocolos Notariales e Historia Económica: Crédito, Comercio, Industria

Presidente: A. Da Maddalena (Univ. Milano)

Rapport: V. Vázquez de Prada (Univ. Navarra): «Protocolos Notariales e Historia económica: crédito, comercio e industria».

Comunicaciones

- A. Da Maddalena (Univ. Milano): «Debiti monetari e tassi di interesse a Milano (1620-1720)».
- M. A. Romani (Univ. Milano): «Il credito nella formazione dello stato Gonzaghesco (fine XIV secolo)».
- P. Goubert (E.P.H.E. París-Sorbonne): «Les rentes constituées et le crédit: nature et rôle économique des constitutions de rentes dans la France du Nord au XVII siècle».
- J. Fayard (Univ. Dijon): «Credit public en Espagne au XVII siècle: les emprunts sur la ville de Madrid».
- J. O. Da Silva (Univ. Nice): «Les actes notariés dans la perspective d'une base des données: l'information, la méthode».
- J. Montemayor (Casa Velázquez, Madrid): «Quelques affaires génoises á Toledo au XVI siècle».
- R. Franch Benavent (Univ. Valencia): «Dinastías comerciales genovesas en la Valencia del siglo XVIII: los Causa, Batifora y Ferraro».
- F. Brumont (Univ. Toulouse): «La laine dans la région de Nájera (deuxième moitié du XVI siècle)».
- J. P. Le Flem (Univ. París-Sorbonne): «Coyuntura económica y protocolos notariales. El testimonio de dos escribanos segovianos en 1561 y 1680».

- M. J. Alvarez Pantoja (Univ. Sevilla): «Inversiones industriales sevillanas: la fábrica algodonera de Tablada (1832-1842)».
- Ch. Guillerf (Casa de Velázquez, Madrid): «Le credit á Gérone au début du XIV siècle (1321-1330)».
- U. Gómez Alvarez (Univ. Oviedo): «Obligaciones y censos: dos instrumentos de endeudamiento popular en el principado de Asturias. Siglos XVII y XVIII».
- A. Floristan Imizcoz (Univ. Navarra): «Crédito rural en Navarra. Los censos «al quitar».
- L. Ferrer i Alos (Univ. Barcelona): «Ventas a carta de gracia y endeudamiento en la comarca de Bages en el siglo XVIII».
- I. M. Vaquinhas (Univ. Coimbra): «As relações cidade-campo vistas a partir do crédito privado hipotecario: Coimbra e a sua região no terceiro quartel do século XIX».

De cuanto hemos expuesto se deduce el alto nivel científico que ha imperado en el Coloquio, lo que se ha visto secundado por una perfecta organización, no exenta de dificultades, si tenemos en cuenta que algunas de sus sesiones de trabajo eran itinerantes. Pienso, pues, muy sinceramente que, por todo ello, los organizadores pueden sentirse satisfechos.

M.^a JOSE ALVAREZ PANTOJA